

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso cada línea.
Los permanentes, los que se publican en las demás páginas y los comunicados de precios convencionales.

Las publicaciones norteamericanas no se devuelven al local. Se practica los fletes.

Badaoz, un mes, 1^{to} pts.—En provincias, trimestre, 5 id.—Estimación trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arcos Agüero, 18

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

DE LOS CRÓNICAS

TENACIDAD

Para los ultramontanos, todos los tiempos son iguales. Hipócritas y soberbios, se atrincheran en una religiosidad que solo es aparente, y no vacilan en convertir el Sagrado Corazón de Jesús en una pantalla que oculte mezquinos fines políticos.

No se hacen cargo de que los ideales políticos se han ido metamorfoseando, porque la ley del progreso todo lo cambia desde las costumbres hasta los sistemas de gobierno, sucediéndose sin cesar una no interrumpida serie de períodos evolutivos; y aferrados á lo estacionario, niegan que pueda existir mutabilidad en las modalidades del espíritu, como si la esencia de éste no llevara en sí los gérmenes de toda mudanza.

Es singular que para la mayoría de los mortales haya una razón étnica que facilite los desenvolvimientos del espíritu, y que esto no ocurra en una gran parte del clero español. Solo así se explica que expongan lo que debe ser objeto de veneración para todo buen católico a profanaciones e insultos, dando lugar á que tal conducta sea interpretada como dictada por el mercantilismo.

Labor indigna la que realizan ministros del altar, preparando materiales para una lucha fratricida, fomentando odios y arrojando piedras de escándalo!

El absolutismo no pasa de ser un cadáver galvanizado que se obstina en dar señales de una existencia imposible. Inconscientemente, esos insensatos, intentando dar vida á una utopía, acabarán por decretar la proscripción del pasado, utilizando con vilos propósitos su recuerdo,

Cuando se remueven las cenizas de una hoguera, el lógico resultado es apagar el fuego que restaba.

A mi buen amigo el excelente artista D. Antonio Calderón

Recuerdos

Me moría de aburrimiento. Sentía deseos de viajar empujado por la fuerza irresistible de la imaginación, ansiosa de ver a go que no fuera el mismo horizonte de todos los días, ya tristón y descolorido. Porque en fuerza de mirar se esfuman y gastan los colores al igual que la moneda se gasta y descolora al continuo roce de los dedos.

Buscaba mi alma un contraste y la casualidad facilitó el objeto de aquel deseo. Y... para qué? Ojalá no hubiera salido de mi recinto, porque más, mucho más hubiera gozado viendo el mismo horizonte de todos los días con su ritmo monotonia, con su enervante isocronía.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 11, Badajoz.

DESDE MONTERUBIO

Pero estas alternativas, estas emociones que gradual y desordenadamente van penetrando en nuestro ser, son las que fortalecen y alimentan la vida.

Come nunca, con toda la intensidad de que sea capaz un alma, sentir en la alma la tristeza, la pena y la compasión que me inspirara una pobrecita cantinera. Servía al lado de la estación de F., donde el deseo de humedecer nuestros lábios, secos como el esparto, nos llevó a tomar un refresco de azucarillo.

Descendimos del tren, atravesamos el arenoso andén que el sol azotaba levantando como oleadas de fuego, y nos dirigimos al kiosco de la tempranilla cantinera. Y allí, detrás de un misero mostrador estaba la infeliz criatura esperando, humilde y resignada la cotidiana venta, que significaba el pan de cada día.

No era preciso ser muy astuto y sagaz para adivinar en aquella cara de ángel, en aquella cabecita rubia, en aquellos ojos modales, una niña de esmerada educación y de familia algo distinguida. Nuestra curiosidad, inspirada por un sentimiento de compasión, nos indujo a preguntarle algo de su vida y la causa de ejercer ella, tan jovencita, el oficio de cantinera. La infeliz criatura no pudo resistir la pena del recuerdo—amargos si los hay—que nuestras preguntas le provocaron, y al comenzar a relatarnos su triste suerte, dos lagrimas brotaron de aquellos luceritos y resbalaron por sus mejillas...

Su padre, jefe de estación, murió destrozado por un tren, y ella, a los doce años, tenía que vender aguardientes y refrescos para atender al sustento de su madre, ya anciana y enferma, y al de otros hermanos más pequeños.

Vosotros, los potentados de la fortuna, los que en nombre de una religión toda humildad, toda amor, caridad y filantropía de robar el oro á manos llenas en bacanales inmundas e ilícitos placeres;

si alguna vez pasáis por aquella estación y os fijas en la angelical cantinera, remedio en mano prodiga a esa infeliz criatura que sin culpa empieza desde niña a saborear las amarguras de este mundo. ¡El deito, el castigo, el pecado!

¿Qué culpa, si la hay, tiene una de cada? ¿Qué pecado ha podido cometer ese angelito que lleva retratados en su cara el candor y la inocencia? Y si el nacer fuera un delito, esa pobre criatura, ¿tendría la culpa de haber nacido?

Buscad como queráis el motivo de esa existencia tan infeliz, tan desdichada, y no podréis por menos de llorar esa desgracia maldiciendo á la fatalidad...

al destino... ocasional. Al abr la omo

DANIEL MANCERO.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envase, 8'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoritas y caballeros, de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantales de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfato de calcio glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 11, Badajoz.

Creado dificultades.

Manifestamente se ha colocado la mayoría, de este Ayuntamiento en contra del Sr. Alcalde: es rara la sesión donde no ocurren escaramuzas entre este y aquella, demostrándose siempre que es sistemática la guerra al presidente, sin motivo ni más fundamento que el dictarlo así el capricho de los concejales que constituyen la expresada mayoría.

Ha habido sesiones en la que los concejales han discutido con el secretario y hasta llegaron momentos en que uno de aquellos se dirigió en forma tan descom

puesta a D. Benito Arroyo, que entonces actuaba de secretario accidental que hubieran llegado á las manos si no es por la intervención del Sr. López Tena. En otras hacen chistes los ediles, dirigiéndose al público, para que este rápidamente la palabra á gritos y cuando la presidencia pregunta de qué van á tratar, como ocurrió con el Sr. Soriano Medina, contesta éste «de lo que me dé la gana»; y en otras ha cogido el acta, el concejal citado, la ha tirado, después de haberlo hecho el Secretario, para ver si estaba conforme con la minuta que todos habían rubricado, negándose á devolverla al presidente, aunque éste se la pidió por tres veces.

Pero no está aquí todo; lo más estupendo lo verán los lectores si es que tienen paciencia para seguir el curso de estas líneas.

Otra el Sr. Alcalde á sesión extraordinaria para hacer saber al Ayuntamiento que el recaudador de consumo, que por cierto es uno de los alguaciles, adeuda 7.000 y pico de pesetas, siendo urgente el reintegrarlas en la caja municipal, y además dar cuenta á la corporación de que el depositario no había rendido las cuentas en el plazo reglamentario, á pesar de haber sido notificado por la Alcaldía.

¿No es cierto que á cualquiera se le ocurre pensar que tratándose de reintegros á la caja, y de servicios que según las leyes vigentes debieron verificarse el dia 30 de Junio para de ellos sacar los datos necesarios al formular las correspondientes liquidaciones, sin las cuales no puede confeccionarse el proyecto de presupuesto adicional, hubiera acordado, el Concejo, proceder contra los funcionarios en cuestión?

Pues no importa que lo diga la ley ni que se comprometan los intereses de los concejales, toda vez que ninguno de los funcionarios indicados tiene prestada la correspondiente fianza; era preciso llevar la contraria á la presidencia y acordaron, nada menos que, conceder un plazo de quince días al recaudador de consumos y otro de dos meses, al depositario, para que cumpla con los deberes que su cargo le impone.

Así es que, según el criterio de la mayoría, debe paralizarse la vida municipal hasta que transcurran los plazos señalados.

Cón este proceder, lo que únicamente persiguen los concejales referidos, es aglomerar dificultades al desenvolvimiento de las gestiones de la alcaldía, para que sobre ella pesen las consiguientes responsabilidades. Gracias á que el Sr. López Tena sabe cumplir perfectamente con sus deberes y ejercitara las facultades que la ley le confiere para suspender acuerdos tan absurdos, como tendrá ocasión de convencerse el señor Gobernador de la provincia.

Y para terminar las cuartillas de hoy,

daremos que no solo se ha rebelado la mayoría del Ayuntamiento contra su presidente, sino que también lo han hecho los escribientes municipales, pues llegan á la oficina á las diez de la mañana y por las tardes es muy raro verlos en ella, por lo cual la repetida autoridad ha tenido que castigarlos una vez con la suspensión de empleo durante ocho días, y viendo que no se enmendaron, se ha visto precisada a repetir la suspensión por el espacio de treinta días, instruyéndoles el oportuno expediente.

Realmente es digna de censura la conducta que contra el Alcalde se sigue, y de no tomarse las medidas energéticas de que hago mención, y que estas sean apoyadas por el Sr. Gobernador civil, el principio de autoridad va á quedar por los suelos.

EL CORRESPONSAL

13 de Agosto 1904.

Muy importante

¿Sabéis quién es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cubra por todos los servicios?

El que más garantías y FACILIDADES DE COFRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,

MELÉNDEZ VALDÉS, 37

Sección Oficial

El Boletín del 16 publica: oíscina Reproduce la Real orden de 26 de Junio de 1901 estableciendo reglas sobre sanidad, y el Gobierno civil encarece su cumplimiento.

Edicto de la Comisaría de Guerra anunciando un concurso que se celebrará el 5 de Septiembre para la adquisición de harina de flor y otros artículos.

Estadística de mortalidad en Badajoz durante el mes de Julio.

Relación de fallecidos.

Sección Regional.

La guardia civil del puesto Monesterio ha recojido una escopeta á Agustín Pablo Camarón que estaba cazando sin estar provisto de licencia.

La del puesto de Fregenal ha detenido á Julián Carretero Galán, autor de un robo de caballerías, en el pueblo de Torremegía, la noche del 9 de Julio último.

La guardia civil de Rivera del Fresno comunica que Germán Gutiérrez denunció el hecho de haberle sido quemado un olivo de su propiedad y que de las averiguaciones en su virtud practicadas resulta que el autor del hecho lo es José Risco Castillo que dió fuego á un rastrojo inmediato á la finca del Gutiérrez, corriéndose dicho fuego á la misma.

Postales y libros

Para estos dos artículos, como para impresos y objetos de escritorio, visitad el establecimiento de Antonio Arqueros, Larga, 48, Badajoz.

Crónica Local

Exposición de artes gráficas en el Ateneo

El fallo del Jurado

El Jurado calificador de las obras expuestas en el local del Ateneo de esta ciudad emitió ya su fallo con respecto a las mismas en la siguiente forma:

Primeras medallas

Sección de Pintura: Número 85, don Adelardo Covarsi, por un paisaje «Charcas del Guadiana». Número 16, D. Joaquín García Rubio, por un cuadro «Un taller de modistas». Número 98, D. Manuel Badillo, por el cuadro «Una gitana». Número 3, D. Juan Carmona Sierra, por el cuadro «Últimas chupadas».

Sección de Dibujo: Número 21, don Paulino Cerezo, por un estudio del natural «Una cabeza». Número 111, don Leonardo Rubio, por un estudio del natural «Una cabeza». Número 106, D. José Pérez Jiménez, retrato del Rey, tomado de fotografía. Número 122, don Eduardo G. Correa, «Paisaje a pluma».

Sección de Escultura: Número 177, D. Aurelio Cabrera, «Figuras decorativas de un monumento a Cervantes».

Lapidarios: Número 176, D. Antonio Zoido, por una lápida. Número 173, don José Nieto, idem.

Talla en madera: Número 102, don Manuel Casado, por un marco. Número 81, D. Luis Morejón, techo para un café.

Fotografía: Número 184, D. Abilio Martínez. Número 172, D. Fernando Gorrarena.

Dibujo arquitectónico: Número 169, doña Obdulia de la Cerda.

Segundas medallas

Sección de Pintura: Número 144, señorita doña Piedad Terrón, por su estudio de «Cabeza». Número I, doña Julia Carballo, por su copia de Francés «Una maja». Número 32, D. Manuel Arellano, por su copia de G. Aranda «Un mercadillo». Número 146, Sres. Díaz y Díaz, por su copia de Giménez «Una gallina y sus pollitos». Número 42, D. Rafael Vinaider, por su «Marina». Número 26, D. Jesús Raseror Monzó, por un «Paisaje». Número 16, D. J. G. García, por la copia de Agrasot «Inocencia».

Sección de Dibujo: Número 19, don Emilio Ávila, «Un corneta».

Sección de Escultura: Número 178, D. Regino Cabrera, «Un busto».

Dibujo arquitectónico: Número 168, D. Antonio Ramos.

Terceras medallas

Sección de Pintura: Número 67, don Antonio Candelas, por una «Alegoría para techos». Número 77, D. José López Imozo, por su «Bodegón».

Sección de Dibujo: Número 52, don Román Pajuelo, un retrato del Rey. Número 5, D. Crispín Yáñez, copia de un dibujo «Un herido». Número 35, don Angel Puente Ruiz, copia de un grabado. Número 125, D. Manuel R. Sperati, «Una acuarela». Número 162, doña Antonia Ramos, «Un díjito».

Talla en Madera: Número 79, D. Jerónimo Jurado, «Un reclinatorio».

Menciones honoríficas

Sección de Pintura: D. Cecilio Espino, por un cuadro «Una calle». Número 72, D. José Cañada Ortiz, por una copia «San José». Número 127, D. José G. Orduna, por «Un florero». Número 94, doña Dolores G. de Segovia, por una «Marina». Número 38, D. Emilio Arellano Campos, por una «Marina». También ha obtenido mención por sus cuadros titulados «Mesa revuelta», D. Luis Lacoste.

Catálogo de los niños, coqueluche y todo clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló. — Frasco, 1 pesetas. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

REGISTRO CIVIL

Días 14, 15, 16 y 17 de Agosto de 1904.

FALLECIDOS

Francisco Quintero Verquiero, 20 años; tuberculosis pulmonar. — Eugenio León Rodríguez, 69 años, artero-esclerosis. — Visitación Gamero Tejeda, 13 meses; meningitis simple. — F. el Sanchez Testón, 7 meses; bronquitis aguda. — Santos Rodríguez Galán, 80 años; entero colitis. — Norberto Serván Gómez, 49 años.

mioconditis. — María Llerena Blanca, 74 años; hemorragia cerebral. — María Sánchez Méndez, 52 años; cáncer uterino. — Baldomero de la Cruz Doncel, 39 años; tuberculosis pulmonar. — Alberto Carrillo Martínez, 9 meses; meningitis simple. — Lorenzo Valdivia Zambrano 6 días, falta de desarrollo. — Saturnina Lara Castaño, 9 meses; p. breza fisiológica.

NACIDOS

Lorenzo Valdivia Zambrano. — María Josefa Sardina Pesquera. —usebio Parraga Cruz. — Vicente Regalado Polo. — Carmen Cabezudo Pérez. — Antonia Clara Fonseca Gil. — Juan José Crespo Vilches. — Manuel Montijano Forte. — Julia Beltrán Corchero.

CASAMIENTOS

Francisco Lamosa Lamosa con Magdalena Cierva Domínguez. — Eloy Pasqual García con Carmen García Sanchez. — Gregorio Silva Toril con Josefina Cándido Moreillo. — Isidro Jareño Ardila con Paulina Salguero Ramos. — Caledonio Naharro Herrera con Teresa Vizcute Giménez. — Esteban Méndez Díestro con Juana Hernández Gallego.

VENTAJA POSITIVA

Todos los que frecuenten el establecimiento de Coloniales y Ultramarinos de Fondo Santa Cruz, se convencerán de que tiene los mejores artículos y a precios muy económicos.

No olvidar las señas:

ARCO AGUERO, NÚM. 12
(al lado del Banco)

Al congreso socialista que actualmente se está celebrando en Ámsterdam, ha asistido Katayama, jefe de los socialistas japoneses y entre otras cosas ha dicho lo siguiente: «...presintiéndose cada día más la injusticia social llegará un momento en que en el Jardón se establecerá la República por medio de la revolución social.» Luego no son tan enemigos los socialistas del sistema republicano. Entiéndalo quien lo deba entender.

Festejos para hoy.

Alas cinco y media de la tarde.

Segunda parte del Certamen internacional de bandas civiles y militares.

Las que han tomado parte en el Certamen ejecutarán las siguientes obras de libre elección.

1.º Banda Municipal de Badajoz: Fantasia de la ópera Lohengrin. — Wagner.

2.º Banda del Regimiento núm. 19, Portugal:

Fantasia de Tannhäuser. — Wagner.

3.º Banda del Regimiento del Rey, núm. 1:

4.º Suite de Orquesta en 4 tiempos (Scenes Pittoresques), y son: 1.º Marcha — 2.º Aer de Ballet. — 3.º L'Angelus. — 4.º Fete Bohème, del Maestro Massenet.

Concurrirá el batallón infantil, el cual ejecutará evoluciones que ayer no pudo llevar a cabo, por estar ocupada con ellas una parte del circo. Será preciso, por lo tanto, colocar hoy las sillas junto a la valla, mientras se efectúan las mencionadas evoluciones.

Precios de las localidades.

Palcos grandes, 8 pesetas. — Idem chicos, 6. — Delantera de grada, 2. — Sillas en el redondel, 1.25. — Entrada general de sombra, 0.70. — Medias entradas para niños y militares sin graduación, 0.40. — Entrada general d. sol, 0.30. — Medias de idem, 0.20.

A las nueve de la noche.

Fuegos artificiales aéreos y acuáticos en el Guadiana.

A las diez y media de la noche.

Concierto musical en el paseo de San Francisco, por la banda del regimiento número 19, de Portugal.

Certamen musical.

Los que presagiaban que esta fiesta resultaría un fracaso, se han equivocado. La primera parte, que tuvo lugar ayer, resultó uno de los números más lucidos del programa de ferias, si bien es innegable que hubiera parecido mejor concorriendo mayor número de bandas.

La concurrencia fué bastante numerosa, habiendo contribuido a ello segura-

mente el asistir á la plaza para ejecutar algunas evoluciones, el batallón infantil.

Cuando este se presentó en el circo fué aplaudido estrepitosamente, al ver la marcialidad de los pequeños soldados. Estos ejecutaron algunas evoluciones, pero no todas las que han aprendido, á causa de estar ocupada una parte no pequeña del circo, por las personas que habían tomado sillas para presenciar la fiesta.

Fueron llamados á la arena los instructores, tenientes Lacoste, Puente y Soria, y los sargentos Avila, Navarro, Chávez, Carrasco y Carpintero, y el músico de la banda municipal Vicente Blanco, tributándoseles una justa ovación.

Al retirarse el batallón infantil se oyeron nuevamente entusiastas aplausos. Despues la banda municipal, luego la del regimiento núm. 19, de Portugal, y últimamente la del regimiento del Rey, número 1 — cada una de las cuales, saliendo al circo tocó un pasodoble — ejecutaron la pieza obligada del certamen, la sinfonía de Rienzi.

To los oyeron grandes y merecidos aplausos.

Como esperábamos, la banda municipal, que ha concurrido al certamen, sin opción á premio, dejó su pabellón bien puesto. Reciba nuestra enhorabuena.

El desfile de las bandas y del batallón infantil resultó muy bien y fué presenciado por miles de personas.

Se cree que esta tarde será mayor la concurrencia que ayer, no solo porque el batallón hará todas las evoluciones que ha aprendido, si que también porque el certamen, para la generalidad del público, ha de resultar más ameno, toda vez que las bandas han de tocar piezas de libre elección.

Colegio General Militar

Alumnos ingresados en las Academias militares:

D. Juan Villazán, núm. 26 en Caballería

D. Francisco Lena, núm. 51 en Ingenieros

habiéndole aprobado también en Infantería con el n.º 142 y Administración Militar.

Pidáse reglamentos y circulares al Director de la Academia.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Palacio de Montero. — Badajoz

Ampliando una noticia que dimos en uno de los números anteriores, diremos que los ocho carteristas capturados por el cuerpo de vigilancia de esta capital, lo fueron durante los días 13 al 17 inclusive, en que era mayor la afluencia de forasteros.

Los aludidos *in uitriales* á los que no se dió tiempo para ejecutar sus hazañas, han sido puestos á disposición del señor Gobernador civil por el Jefe de policía D. Guillermo Calderón.

Los servicios de estas capturas los practicaron el 13 y 14 de agosto, y el 15 en la Estación del ferrocarril, el 16, Indalecio García, Tomás Silgado, Odomiro Vidal, Antonio Requeza y Manuel Vega.

Otro el día 14, Francisco Villoria en la plaza de toros.

Esteban Valcarcel y Benito Tovías, en la pasada del vino, en la noche del día 15.

El mismo día, Francisco Villoria y Alejandro Galeano, otro en la calle de la Soledad.

El 16 en la noche en el Fomento, realizaron otro Indalecio García y Tomás Silgado.

Y el último hasta ahora, el 17 en la noche, en el Fomento. Esteban Valcarcel, Ernesto González y Benito Tovías.

Según hemos oido, siguen tiradas dobles redes y tal vez caiga algún otro por la noche de los citados días.

En el mes de Julio hubo en Badajoz 74 nacimientos (de ellos 8 ilegítimos) y 67 defunciones.

Nacidos muertos, 3 varones y 2 hembras; total, 5.

Ha venido á esta capital en uso de licencia nuestro amigo D. José González Correa, delineante de Obras Públicas que presta sus servicios en la provincia de la Coruña.

Se encuentra enfermo D. Eduardo González Correa, sobrestante de Obras públicas.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Concurso Escolar de niñas.

Ayer por la mañana tuvo lugar en el palacio municipal este concurso.

En él tomaron parte las niñas María Vida, de 9 años, Aafaela Fernández, de 12 y María Marcos, de 10; alumnas tres la escuela municipal de que es profesora doña Obdulia de la Cerda.

Hicieron ejercicios muy lucidos y superiores á los realizados por los niños, y aun cuando la geografía no figuraba en el programa, dirigiéndoles algunas preguntas que contestaron bien.

Pocos minutos después de terminado dicho ejercicio, se publicó el fallo del tribunal.

Este, adjudicó el primer premio del primer grupo (niñas de 6 á 9 años) a María Vidal.

Los otros dos premios destinados á las niñas de dicho grupo, no se adjudicaron por no haberse presentado ninguna otra de aquella edad.

Premio de 125 pesetas, del 2.º grupo, a Rafaela Fernández y el de 100 pesetas, a María Marcos. El de 75 pesetas, quedó desierto.

Concurso escolar de niños

Ayer por la mañana terminó este concurso examinándose á los niños de diez á doce años.

El Tribunal hizo las siguientes clasificaciones:

Primer premio (125 pesetas): José Sillgo Morán.

Segundo premio (100 pesetas): Rafael Valero Pérez.

Tercer premio (75 pesetas): Francisco González Arqués.

Diplomas: Manuel Díaz, Adolfo Cabilio y José Franco.

E l paseo de San Francisco estuvo anoche concurridísimo, á pesar de que ya es muy escaso el número de forasteros.

Los números que ejecutó la brillante banda del regimiento del Rey — la cual más bien parece orquesta que banda — fueron muy aplaudidos.

Servicio telegráfico

Consejo de ministros

Madrid 18 (3.45)

Ayer se celebró el ansiado Consejo de ministros.

En él aprobóse la trasacción del Juez de Cazorla que ha obedecido á graves denuncias. Se procederá á comprobar las ampliando la información hecha.

Fueron despachados diversos expedientes según la nota facilitada á la prensa.

La huelga de Vinaroz

Madrid 18 (3.50)

Según las últimas noticias recibidas de Vinaroz se ha agravado la huelga, quedando rotas las negociaciones establecidas para llegar á un arreglo.

El Comercio amenaza con cerrar y darse de baja.

Varios gremios se han ofrecido á los huelguistas.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCES

A VAPOZ Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tienen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando los mismos intactos, y guantes de caballero, sin dejarlos soltar, y se tiene en negro.

Se dan a los socios telas y prendas negras, y la misma devolución.

Precio: BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20. BADAJOZ. Precios convencionales.

Se tiñen lutos en 48 horas

Especialidad en quita-manchas y limpieza

Taller calle de Gabriel, 20

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

(CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOCARIBEÑOS Y PORTUGAL)

(BAILLY-BAILLIÈRE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciales—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficina del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio ó Industrial, con los nombres y apellidos de los que las ejieren.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y La Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

ES EL ÚNICO que da una sección extranj